

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A.AGRIMADURO**

En Guayaquil al diez de Marzo del año dos mil catorce, a las 12.a.m en el local social de la Compañía **COMPAÑIA AGRO INDUSTRIAL Y GANADERA MADURO S.A.AGRIMADURO** ubicada en las calles Luis Urdaneta 1916 y Carchi, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de con la presencia de los siguientes accionistas ;El Señor Franklin Enrique Contreras Aguayo propietario de 50 acciones, La señora Blanca Aurora Contreras Ortega propietaria de 9000 acciones el señor Abogado Franklin Pedro Contreras Ortega propietario de 9000 acciones y el señor Alvarez Lofruscio Carlos con 1950 totalizando 20000 acciones nominativas Todas las acciones son Ordinarias y Nominativas de un valor de US\$ 0,04 de los Estados Unidos de América cada una, constituyendo un capital Social de US\$ 800,00.

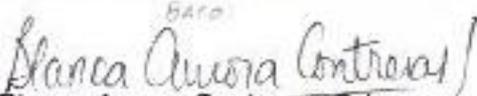
Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria de conformidad con lo establecido en el art 230 y 235 de La Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos y para el efecto la Junta designa como Presidente de la Junta a la señora Blanca Aurora Contreras Ortega Gerente de la empresa y como secretaria a a la señora Mónica Piza

Punto uno. Conocer el informe de Comisario por el periodo económico 2013

Punto dos Conocer el Informe del Presidente de la empresa por el periodo económico 2013

Punto tres Aprobación de los Estados Financiero bajos NIFF correspondiente al año 2013.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los puntos del día disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día. Luego de revisar los informes de Comisaria y de Presidente sobre el periodo económico 2013, la Junta Aprueba, y Ratifica por unanimidad de votos los informes de Presidente y el de Comisaria No habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos , firmando para su constancia todos los concurrentes.


Blanca Aurora Contreras Ortega
PRESIDENTE JUNTA


Mónica Piza
SECRETARIA AD HOC